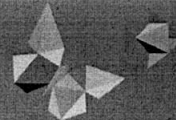




GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



**COMUNICADO No 22 DEL 22 MARZO DE 2022**

**DE:** Secretaría de Educación Departamental – Área de Calidad Educativa

**PARA:** Docentes, Directivos docentes y Comunidad Educativa en general

**Asunto:** Orientaciones para la cancelación de horas extras de jornada única.

**Fecha:** 22 de abril de 2022

Estimados Rectores, Estimadas Rectoras,

La Jornada Única (JU) es una estrategia de calidad educativa orientada a fortalecer los proyectos educativos institucionales a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fomentando estrategias enfocadas en el desarrollo de las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas así como en el impulso a los proyectos de vida de los estudiantes y el fortalecimiento de aprendizajes fundamentales.

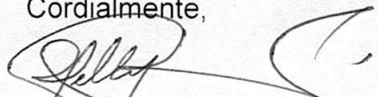
Para efecto de cancelación de las horas extras que se generan a partir de la aplicación de esta estrategia en las instituciones educativas del departamento la Secretaría de Educación, a través del área de calidad, se permite solicitarles a los rectores y/o rectoras los siguientes documentos que permitan verificar el cumplimiento de las horas exigidas por la norma.

- 1.- Horarios de la institución o sede donde se implementa la estrategia de Jornada Única.
- 2.- Registro de asistencia de los docentes
- 3.- Evidencia del seguimiento por parte del Coordinador de la sede.

Se recuerda que las horas son de 60 minutos de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Favor enviar las evidencias al correo [calidadeducativa@gmail.com](mailto:calidadeducativa@gmail.com)

Cordialmente,



**NELLY BARROS CERGHIARO**  
Asesora de Despacho

Carretera 1C No 16-15 Palacio Tayrona

Teléfono: 5-438-1144

Código Postal: 470004

[www.magdalena.gov.co](http://www.magdalena.gov.co)

[contactenos@magdalena.gov.co](mailto:contactenos@magdalena.gov.co)



@Gobernaciondelmagdalena



@MagdalenaGober



@MagdalenaGober